

Proyecto: Escuela Espacio de Paz



BRILLAS CON LUZ PROPIA

1.- JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con las Finalidades Educativas y el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de nuestro Centro, este curso el Claustro de Profesores se compromete a abordar bajo el lema "BRILLAS CON LUZ PROPIA" Los valores de la autoestima y de la empatía para continuar potenciando una convivencia armónica entre el alumnado, involucrando a todos y cada uno de los sectores de la Comunidad Educativa y trabajando en estrecha colaboración con las familias.

Trabajaremos los Proyectos Escuela Espacio de Paz e Igualdad o coeducación al unísono durante el presente curso escolar, al igual que se ha venido haciendo en este centro durante los últimos años, ya que, a nuestra forma de entenderlo, para nosotros van ligados.

Esta línea de trabajo guarda una estrecha relación con la identidad propia del Centro tal y como a continuación se detalla.

* Con nuestras Finalidades Educativas ya que nos proponemos formar alumnos y alumnas que:

- Sean respetuosos y convivan de forma armónica con sus compañeros, con independencia de las circunstancias sociales, económicas o de cualquier otra índole, aceptando y valorando a cada cual como persona.

- Transfieran el espíritu tolerante, que en el Centro escolar deben mantener, a sus relaciones sociales fuera del entorno educativo.

- Respeten las pertenencias propias y ajenas, esforzándose en el cuidado del Centro.

- Sean consecuentes con sus actuaciones, sabiendo reconocer sus errores y aceptando su corrección.

Para ello, y tal como queda recogido en el POAT, trabajaremos a través de cuatro hilos conductores:

*** Enseñar a convivir:**

- Fomentar actitudes participativas que favorezcan la integración en su grupo y en la vida del centro.

- Aprender y cumplir las normas de convivencia, en el centro y en el entorno.

- Fomentar la cooperación, la solidaridad, el trabajo en grupo respetando las reglas.

*** Enseñar a ser persona:**

- Educar a los alumnos en la convivencia democrática y participativa.

- Favorecer y desarrollar la adquisición de valores.

- Desarrollar en el alumno un juicio crítico y razonado.
- Enseñarle a aceptar su propia identidad y favorecer su autoestima.
- Respetar y valorar las diferencias individuales.
- Aprender a desterrar actitudes y comportamientos de intolerancia.
- Desarrollar actitudes positivas y de responsabilidad personal.

*** Enseñar a pensar:**

- Adquirir estrategias que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Enseñarles a organizar su tiempo de estudio.
- Manejar técnicas de estudio, que favorezcan el rendimiento académico.
- Reflexionar sobre sus propios fallos y aprender de ellos para ser corregidos y valorar los progresos.
- Desarrollar un juicio crítico y razonado sobre su trabajo.

*** Enseñar a decidirse:**

- Ayudar al alumno a tomar decisiones para que lo haga desde la responsabilidad y el conocimiento.
- Favorecer el conocimiento de sus aptitudes y cualidades personales, intereses y expectativas.

2.- PUNTO DE PARTIDA. LEMA: BRILLAS CON LUZ PROPIA

Durante el presente curso escolar partiremos del Lema: "Brillas con luz Propia", a través del cual pretendemos buscar la individualidad de cada alumno. Cada persona es diferente y única. Estamos en una sociedad en la que se nos inculca un modelo de persona regido por un patrón al que debemos llegar para ser feliz, supuestamente, y muchas veces nos frustramos por no llegar a alcanzarlo.

Desde el centro escolar debemos dar a entender a los alumnos que la pluralidad no es ni buena ni mala, es una realidad y que cada niño tiene unas cualidades diferentes. NO HAY DOS PERSONAS IGUALES.

Por eso durante este curso pretenderemos que el alumno se conozca a sí mismo, que conozca a su vez a sus compañeros, familiares,... . De forma que trabajaremos **La Autoestima y La Empatía**.

Una vez que el alumno es consciente de sus características personales y las de los que le rodean se hablará de Tolerancia e Igualdad entre compañeros, de forma que se llegue al Respeto mutuo y el cole sea un verdadero espacio de Paz e Igualdad.

3.- OBJETIVOS DEL PROYECTO

A NIVEL INDIVIDUAL:

- Desarrollar la autoestima equilibrada a través de:
 - Dimensión personal: el descubrimiento de los aspectos positivos de la persona.
 - Dimensión social: la creación de un clima que favorezca las buenas relaciones entre todos/as.
- Inculcar en los niños/as una autoimagen positiva.
- Transmitir a los demás cualidades positivas de las que se esté orgulloso/a.
- Interiorizar en los niño/as cómo todos tenemos cosas que gustan a los demás.
- Desarrollar una Empatía acorde a su estadio de desarrollo.
- Generalizar esa empatía a distintas personas y ambientes.

A NIVEL DEL GRUPO-CLASE:

- Facilitar la interacción de los miembros del grupo-clase.
- Facilitar la participación de los que tienen más dificultad para expresarse
- Estimular la comunicación y reflexión grupal.
- Fomentar en los alumnos/as actividades de cooperación
- Fomentar la participación de todos los miembros en un trabajo común
- Potenciar la aceptación de todos/as
- Fomentar ambientes de confianza y seguridad afectiva

A NIVEL DE CENTRO:

- Proporcionar a nuestro alumnado las estrategias necesarias para que se desarrollen plenamente en una sociedad pluralista en la que prevalezcan relaciones de respeto, igualdad, tolerancia y solidaridad de unos con otros.
- Involucrar a las familias informando de qué perseguimos con este Proyecto, cuáles son las actividades que realizarán sus hijos/as y potenciando su participación en todas las que sean posibles.
- Incardinar distintos Proyectos del Centro como son el de Igualdad y el Plan Lector.

4.- PLAN DE TRABAJO

Se trabajarán a nivel de tutoría tanto la autoestima como a empatía a través de actividades diferentes: charlas, puestas en común, ejercicios orales, cuentos, ejercicios por escrito,...., que mensualmente la coordinadora irá proporcionando al claustro para trabajar en el aula. Se facilitará cada mes 2 sesiones a realizar con los alumnos.

Estas sesiones se irán detallando a posteriori en la Memoria Final del Proyecto que se realizará a final de curso así como las actividades realizadas en las celebraciones relacionadas con el proyecto.

5.- CELEBRACIONES RELACIONADAS CON EL PROYECTO

20 Noviembre: DÍA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

25 Noviembre: DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

3 Diciembre: DÍA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

10 Diciembre: DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

30 Enero: DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ

8 Marzo: DÍA INTERNACIONAL DE LA IGUALDAD DE LA MUJER

23 Abril: DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO

15 Mayo: DÍA INTERNACIONAL DE LA FAMILIA

6.- DOCUMENTACION

Referenciado contenidos en la página Web.